

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27974** *REHABILITACIONES Y PROYECTOS MADRID, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 41/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ali El Bouzakri contra Rehabilitaciones y Proyectos Madrid, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 11 de julio de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Rehabilitaciones y Proyectos Madrid, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 23.100 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Doña María Avilés Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110056990-1